



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

VALE DE CANASTILLA POR MATERNIDAD. CLÁUSULA 196 DEL CCT

1. Enviar escaneada la copia del acta de alumbramiento y oficio donde se solicite la prestación a la cuenta de correo recursoshumanos@correo.xoc.uam.mx, solicitando la prestación, incluir nombre completo del trabajador, número económico y copia de su identificación.
2. Una vez recibida la documentación se procesará y se notificará por correo la fecha en que podrá recoger su vale, una vez que la Unidad cuente con el mismo.

Nota:

Es importante mencionar que este proceso sólo estará vigente durante el periodo de contingencia.

Atentamente
Sección de Recursos Humanos